

Quito, D.M., 31 de Marzo del 2020

Señores
Socios de
MEDIKACARE CIA. LTDA

Presente

Ref.: Informe del Gerente General a la Junta General

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20 y 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a Juntas Generales, presento a ustedes la memoria y el informe de la administración por el año 2019, incluyendo las referencias a los temas que indica el dicho artículo 1 del Reglamento.

DESARROLLO DE NEGOCIOS:

El año 2019 la empresa fue constituida el 06 de Junio del 2019, las ventas de este año están direccionadas al sector público.

BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

Han sido elaborados por la contadora de la compañía, señora Abigail Suquillo, con matrícula No. CPA 1005-2018-1982927.

BENEFICIOS SOCIALES: Al cierre del 2019 la compañía generó utilidades líquidas para socios por el valor de \$15710.08.

CAPITAL SOCIAL:

Se confirma que una vez revisadas las cuentas de la compañía, al 31 de diciembre de 2019, la compañía no revela cambios en el capital social.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2020:

Para el 2020 se planifica crecimiento en las ventas en el sector público y privado.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La compañía respeta y cumple estas normas.

Atentamente,

Adriana Gutierrez
Gerente General